AVISO

En aplicación de lo previsto por el Reglamento de funcionamiento de BME MTF Equity y la Circular 1/2020, de 30 de julio, sobre Requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, se ha acordado incorporar a dicho segmento del Mercado, con efectos a partir del día 2 de diciembre de 2021, inclusive, los siguientes valores emitidos por **GREENALIA, S.A.,** CIF A-70394903:

> 937.500 acciones de 0,02 euros de valor nominal cada una, representadas en anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y con código de valor ES0105293015, procedentes de la Ampliación de Capital por aportación dineraria de Noviembre 2021, emitidas con una prima de emisión de 15,98 euros por acción y por un importe nominal total de 18.750 euros.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 30 de noviembre de 2021

EL DIRECTOR GERENTE

Jesús González Nieto-Márquez